

**CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS
OFERTA VACANTE
COORDINADOR MÉDICO**

País : Colombia	Ubicación : Zona rural por definir	Actividades : Coordinador Médico en operaciones de Liberación de Tierras de la CCCM.
	Fecha de apertura de convocatoria: Viernes 30 de septiembre de 2016	Fecha de cierre convocatoria: Viernes 7 de Octubre de 2016
Denominación: Coordinador Médico	Duración esperada: Inicialmente dos (2) meses de entrenamiento. La contratación estará sujeta a la evaluación de este proceso.	Fecha esperada de llegada :
Condiciones personales: Sector rural asignado para entrenamiento y posteriormente para operaciones. Se requiere permanencia total en el sitio del trabajo, con ciclos de salida a descanso.	Relación jerárquica: Supervisor de Despeje ó Oficial de ENT.	Condición laboral Entrenamiento: Contrato laboral durante el tiempo del entrenamiento. Posterior: Contrato laboral a término definido por nueve meses.

Contexto

Las dinámicas del conflicto armado interno en Colombia ha dejado en departamentos, municipios y veredas una alta afectación a los derechos de las comunidades que allí habitan. En este sentido, los enfrentamientos entre estos grupos, la existencia de campamentos o corredores estratégicos para los mismos, sumado a la presencia de cultivos ilícitos en estas áreas ha producido una alta contaminación por armas, Minas Antipersonal (MAP), Municiones Sin Explosionar (MUSE) y otros Artefactos Explosivos Improvisados (AEI). Esto representa una gran amenaza para la vida de las personas, limitaciones a la movilidad y realización de las actividades cotidianas de las mismas, llevando un atraso en el desarrollo socioeconómico de dichas comunidades y la imposibilidad del acceso a sus derechos.

Cuando esta situación se agudiza, se traduce en una compleja situación humanitaria para los habitantes de estos territorios, y es por esto que el desminado humanitario y las actividades de liberación de

tierras es un proceso necesario para que las poblaciones afectadas por esta problemática, puedan gozar de sus derechos, así como de su proceso de retorno a las tierras.

La Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM) nace en mayo de 1997 como una iniciativa ciudadana, voluntaria e independiente. La CCCM trabaja bajo el espíritu de la convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, comúnmente llamada la Convención de Ottawa, creyendo en los principios y lineamientos de la lucha contra las minas.

Desde 1998 la CCCM es miembro de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas – International Campaign to Ban Landmines ICBL-, red global de organizaciones que trabajan para erradicar las minas antipersonal desde 1991 y ganadora del Premio Nobel de la Paz en 1997. Igualmente la CCCM es invitado permanente de la autoridad nacional a sus reuniones. La CCCM cuenta con un equipo nacional con sede en Bogotá y 22 coordinaciones departamentales. Además cuenta con socios locales en terreno, personas y organizaciones que complementan su trabajo.

La Campaña Colombiana Contra Minas ha realizado proyectos y acciones en cuatro de los cinco pilares de la Acción Integral contra Minas: (i) Asistencia a víctimas, (ii) Educación en el Riesgo de Minas, (iii) Advocacy o cabildeo sobre las responsabilidades y compromisos de Colombia como estado parte 103 de la Convención de Ottawa y (iv) destrucción de arsenales como verificador de los procesos en el país. Actualmente se encuentra iniciando sus operaciones en un quinto pilar (v) desminado humanitario y liberación de tierras.

Contexto del cargo

La Liberación de Tierras consiste en aplicar todos los esfuerzos razonables para identificar, definir y eliminar la contaminación por Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explosionar (MUSE) y/o Artefactos Explosivos Improvisados (AEI), mediante la realización de Estudios No Técnicos y Despeje en municipios asignados para la CCCM en Colombia.

La CCCM está acreditada para realizar operaciones de liberación de tierras y sus actividades de apoyo en todo el país y espera fortalecer estas actividades con su amplia experiencia en el territorio colombiano.

Términos de referencia:

Perfil del candidato:

El o la Paramédico estará calificado en un curso de 2 años en una escuela de enfermería o Atención Prehospitalaria y tendrá mínimo un 1 año de experiencia en un hospital con servicio quirúrgico o su equivalencia. Trabjará en zonas rurales acompañando a los equipos de Despeje o Estudios No Técnicos, estando pendiente de los mismos. Debe ser una persona con capacidad de aprendizaje de procedimientos nuevos relacionados a la atención médica.

La persona que ocupe este cargo deberá estar en una zona acondicionada para manejar la atención de salud y emergencia, resguardada del sol y la lluvia. Deberá estar siempre disponible durante las horas de trabajo. Convivirá con los y las desminadoras, el/la

conductora y el personal de apoyo y descansará en el mismo lugar que los demás miembros del equipo. Las buenas relaciones personales son muy importantes durante todas las operaciones y el estricto seguimiento de los procedimientos médicos y de seguridad indispensables.

Descripción del cargo

La o el Coordinador médico:

- Asesora a la CCCM en asuntos médicos, incluyendo la realización las revisiones médicas del personal de la CCCM periódicas y precontractuales.
- Visita los sitios de trabajo, asesorando en el establecimiento/equipamiento del puesto de Primeros Auxilios y detallando cualquier responsabilidad especial de los paramédicos.
- Asegura que el equipo paramédico (paramédicos y medios materiales) esté en perfecto estado de operatividad y servicio.
- Mensualmente supervisa junto con el Jefe de Operaciones los ensayos de los planes de evacuación médica y atención de accidentes (MEDEVAC y CASEVAC) que se realizarán, así como el trimestral supervisado por el Organismo de Monitoreo, o el simulacro inicial que se realiza cada vez que se inician los trabajos en un sitio nuevo.
- Realizar periódicamente refuerzos en el manejo de emergencias y evacuación.

Características vinculadas al cargo (aislamiento, seguridad, desplazamientos, etc.)

- Disponibilidad de tiempo y desplazamiento fuera de Bogotá o su zona de vivienda, a zonas rurales con afectación por MAP/MUSE (únicamente se cubrirá el traslado y la manutención de las personas seleccionadas para cumplir el cargo)
- Se requiere disponibilidad para permanecer en el sitio de trabajo de manera permanente (zona rural), con ciclos de tres semanas por una de descanso.
- El trabajo requiere de esfuerzo físico exigente.
- Disposición para realizar un entrenamiento de 2 meses de tiempo completo.
- Se realizará una contratación inicial para los 2 meses de entrenamiento. La contratación definitiva estará sujeta a la evaluación de este proceso.

Requisitos mínimos:

- Médico calificado con mínimo 3 años de experiencia y 1 año de experiencia en atención de urgencias.
- Mayor de 18 años.

Características deseadas

- Tener experiencia de trabajo en áreas rurales.

- Previsión y reactividad.
- Experiencia y conocimientos de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal o enfoque de derechos.

Salario

El salario se establecerá de acuerdo con la escala salarial de la CCCM.

Requisitos de envío

Hoja de vida con al menos 2 referencias laborales. Los certificados serán requeridos en una etapa posterior del proceso de selección.

LOS Y LAS INTERESADAS ENVIAR SU HOJA DE VIDA AL CORREO
equipo.dh@colombiasinminas.org